

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



RAMIREZ RAMOS ALMA LILIANA

> **NÚMERO DE LISTA:** 15

POSTULADA/ O POR-

PΕ

PL

Poder Eiecutivo Federal

Poder Legislativo Federal

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre:

RAMIREZ RAMOS ALMA LILIANA

Sexo: MUJER

Especialidad:

MIXTO

Circuito judicial:

O Distrito judicial:

Número de lista en la boleta:

Cargo por el que participa:

Juezas/es de Distrito

Medios de contacto

Teléfono público: 4431415875

Correo electrónico público: almaliliana.ram@hotmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

https://www.facebook.com/share/18U2qAFGjR/?mibextid=wwXlfr

https://x.com/ilianaram6?s=11&t=X2vjlfe6Fp3vdEmYPecR5w

https://www.instagram.com/alma_liliana_ramirez_ramos?igsh=anJxa2MzeTJm

https://www.tiktok.com/@alma.liliana.ram?_t=ZM-8v65pcJ2tMs&_r=1

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque puedo resolver casos que restituyan dignidad y abran caminos hacia una sociedad más justa e incluyente.

Visión de la función iurisdiccional

La función jurisdiccional debe ser un puente entre el derecho y la realidad social, un espacio donde la ley dialogue con la vida y se aplique con sensibilidad y justicia, porque sé que la justicia tiene rostro, historia y memoria. No basta con dictar sentencias; se requiere comprender las circunstancias, los contextos y las desigualdades estructurales que afectan a las personas que acuden a los tribunales. Por tanto, la justicia no es un privilegio, sino un derecho accesible para todas y todos.

Visión de la impartición de justicia

La justicia no es solo una institución; es un derecho humano que debe ejercerse con empatía, ética y compromiso con los más débiles. Para mí, impartir justicia es un acto de reparación, de reconocimiento y de construcción de un país más equitativo. Significa garantizar que las mujeres, los pueblos indígenas, las personas mayores y todas aquellas que han sido despojadas de su voz tengan acceso a un sistema que las proteja y les devuelva la confianza en la ley.

Principales propuestas

Propuesta 1

La justicia en México ha sido históricamente ajena a la cosmovisión indígena. Las comunidades enfrentan barreras estructurales que dificultan el ejercicio pleno de sus derechos, por tanto, se propone la incorporación del enfoque intercultural en la impartición de justicia, respetando la identidad y valores comunitarios de los pueblos indígenas.

Propuesta 2

El sistema judicial debe transformarse para garantizar que las decisiones se tomen en favor del pueblo y no de los intereses económicos o políticos, para lo cual, se necesita fortalecer el acceso a la justicia itinerante, llevando jueces y defensores a comunidades alejadas y marginadas, así como, la reducción de la burocracia en los procesos judiciales, eliminando trabas que obstaculizan el acceso a la justicia para las personas de bajos recursos.

Propuesta 3

La justicia no debe ser un mecanismo exclusivo para quienes tienen poder económico o político. Es necesario humanizar los procesos judiciales y acercarlos al pueblo, dando atención prioritaria a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, asegurando que no enfrenten barreras económicas en el acceso a la justicia ni profesionales, por lo que, se requiere una adecuación de criterios judiciales para evitar interpretaciones rígidas que perjudiquen a los sectores más desfavorecidos.

Trayectoria académica

Licenciada en Derecho y maestra en Derecho Procesal Constitucional.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Título profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Principios rectores de los juicios orales, impartido por el Consejo para el nuevo sistema de justicia penal de Michoacán
- 2 .- Curso de competencias Jurídicas Básica, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal.
- 3.- Diplomado Reformas Constitucionales en materia de Amparo, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 4 .- Diplomado Procesal de los Derechos Humanos, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 5.- Diplomado en Arbitraje Comercial Internacional, impartido por la Escuela Libre de Derecho.